I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *1874* año *2023*
2. Nombre del contratista o conveniente:	*ERIKA MILENA CARDNA ESTARITA*
3. C.C o Nit	43635009

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	18/07/2023
Fecha de inicio :	19/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 23.441.400
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 23.441.400

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 19.100.400

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 23.441.400
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Identificar la oferta institucional en salud existente en el Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención con enfoque diferencial y de género se beneficie de esta oferta.	Se participa de manera virtual en el comité Institucional del cuidado y discapacidad, el 27 de julio. El 29 de agosto se realiza reunión son la secretaria de salud Departamental de Choco para establecer alianzas para el aseguramiento de oficio, listado censal y otros temas. El 29 de agosto se realiza reunión son la secretaria de salud municipal de Quibdó para establecer alianzas para el aseguramiento de oficio, listado censal y otros temas. El 31 de agosto se participa de reunión con la profesional de la secretaria de salud de Choco encargada de certificación de discapacidad, para establecer que cupos no puede dar para la Personas con Discapacidad que faltan por certificar. Se participa el 11 de agosto en curso sobre Resolución de Conflictos a través de la Filosofía de la Noviolencia, dirigido a actores y miembros del Consejo Departamental de Reincorporación y sus mesas de trabajo. Se realiza acompañamiento, convocatoria reunión el 04 de septiembre con el fin de promover una ruta de empleo inclusivo, que permita la participación de las personas con discapacidad en proceso de reincorporación.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se asiste Video conferencia ICBF Rutas de atención Violencia NNA el 12 de septiembre. Se envía a la secretaria de Salud de Antioquia de la Gobernación a la Profesional Alexandra Leonor Alvarez loa documentación de 4 PR (60-08082, 60-06574, 60-06576 y 60-11756) para realizar el procedimiento de certificación de discapacidad. Se participa de reunión para reporte avances estrategia de empleabilidad por Teams el 31 de octubre. Se realiza el 05 de octubre solicitud de ordenes de exámenes diagnósticos y citas con especialistas poblacion especial de Nueva EPS de PR con discapacidad del ETCR la Plancha. El 09 de octubre poblacion especial da respuesta con las ordenes las cuales se envían a los facilitadores. Se realiza solicitud a los profesionales facilitadores el 02 de noviembre para gestionar las historias clínicas de 40 PR que están pendientes por certificar con discapacidad. Se participa de videoconferencia sobre capacitación virtual con la Nueva EPS el 17 de noviembre sobre portabilidad, movilidad y traslados. Se envía 7 PR y 1 PPR pendientes de prótesis para gestión que se está realizando Fundación Provident el 14 de noviembre (60-05497, 60-03673, 60-02439, 60-05161, 60-11797, 60-10511 y 0142-21). Se realiza revisión de los indicadores de salud, se envían novedades a los profesionales para hacer las gestiones según el caso: Reincorporación: Población Total: 965, población vinculada: 952 y casos por revisar: 13. Reintegración: Población Total: 541, población vinculada: 516 y casos por revisar: 25. Justicia y Paz: Población Total: 152, población vinculada: 141 y casos por revisar: 25.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

2. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a profesionales asignados al Grupo Territorial de apoyo en salud, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y adultas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Se participa de reunión del equipo Reintegración, Justicia y Paz y PAD el 25 de julio de 2023, se realizan las indicaciones sobre la aplicación del Tamizaje de Salud Mental, Componente Especifico, explicación acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud y cuidado psicosocial. Se realiza el 30 de agosto capacitación sobre aseguramiento en salud, Encuesta multiescalar para la Evaluación psicosocial, identificación, postulación, clasificación y seguimiento del acompañamiento psicosocial con componente específico, programa Capazcidades y rol del profesional en Salud. Se participa de la jornada de lidereas y lideres en el sistema general de seguridad social con el convenio con el Fondo Europeo para la paz, estrategia pedagógica en salud el 07 y 08 de septiembre. Se participa el 01 de septiembre en video conferencia sobre la sensibilización sobre participación social en salud dictada por el ponente Jorge Escobar Hernandez. Se realiza solicitud el 27 de septiembre al profesional John Fredy Toro Sobre la movilidad de los tres participantes que no tienen acceso a los servicios de salud: 01-00272, 0134-09(D1059) y 0073-18. Se realiza petición el 01 de septiembre en la EPS Salud Total ya que le joven de Camino diferencial Yadilson Cordoba Perea tiene barreras para acceder a los servicios de salud porque se encuentra en su afiliación en estado de suspensión por mora debido a que la empresa donde trabaja no ha presentado la novedad. Se explica e instruye a la PPR Meza Jhon Jairo Salcedo como acceder a los servicios de salud, se solicita cita para médico general la cual es asignada para el miércoles 13 de septiembre en la Nueva EPS.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se realiza el 26 de septiembre solicitud de traslado de Nueva EPS de Armenia para la Ciudad de Medellín a la PPR Ciro Vanegas Murillo por medio telefónico, la cual se hará efectiva el 01 de octubre, se informa sobre la nueva IPS y los datos de contacto para acceder a los servicios de salud. Se logra que el PAD asista a la Nueva EPS en Quibdó y activa su hijo Dilam Jhair Cruz de tres meses. Se participa de video conferencia2l 27 de octubre: Segunda asistencia técnica certificación discapacidad y referentes de discapacidad. Se participa el 12 y 13 de octubre en la socialización del desarrollo del instrumento del PACP (plan de acompañamiento centrado en la persona) que dará entrada a las personas firmantes del acuerdo de paz con discapacidad, enfermedad de alto costo y mayores al programa Capazcidades a cargo del PNUD y de ARN Nivel Central (Equipo de enfoques diferenciales). Se realiza el 24 de noviembre informe sobre las jornadas de salud en el marco de los esquemas de salud de los ETCR La Plancha y Carrizal. Se envía a Paola Galvez líder de salud en Nivel Central. Se realiza solicitud de portabilidad de las PR Horacio Marin Ruiz y Ana Lucy Echavarria de Patiño el 20 de noviembre. Se envía 7 PR y 1 PPR pendientes de prótesis para gestión que se está realizando con mesa de oferta social con la Gobernación de Antioquia, el 02 de noviembre. Se participa en la mesa de oferta social y familia del concejo departamental de Reincorporación el 30 de noviembre. Se realiza solicitud a los profesionales del GT Antioquia, Choco, mapear entre las personas asignadas que se encuentren en tránsito por razón de sexo y/o género y las personas que hayan reportado ser víctimas de violencias de género o contra las Mujeres. La información se consolida y se envía al enlace de genero, esto con el fin de verficar que barreras han

	presentado en la diferentes instituciones segun el caso. Se diligencian dos encuestas el 07 de diciembre de seguimientos de esquemas de salud para los ETCR, de las dos jornadas que se han realizado en el ETCR la Plancha. Se participa de videoconferencia sobre apoyo a información de jornadas de salud, el 07 de febrero con el fin de diligenciar las Encuestas de Salud. Se recoleta y se envía el 12 de diciembre información al profesional Hector Lizarazo, sobre las jornadas de salud realizas en el ECTR de Carrizal para la evolución de los esquemas de salud y el cumplimiento de estos. Se diligencia el 07 de diciembre en Share Point las 2 Encuestas seguimiento a Esquemas de Salud para ETCR de La Plancha en ANORI.
3. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realiza solicitud de portabilidad el 25 de julio a la PR Leonardo Cordoba Mena en la EPS Sanitas para la ciudad de Medellín y tener a acceso a los servicios de salud. Se realiza solicitud portabilidad el 25 de julio a la PR Julian Andres Suarez Marin en la Nueva EPS para la ciudad de Medellín con la finalidad de tener acceso a los servicios de salud de manera integral. Se gestiona certificado de afiliación a la Nueva EPS de la PR Luis Miguel Romero Piñeres, ya que le están negando la atención y se le envía la Facilitadora Sugey Cristina Taborda. Se realiza queja en la Supersalud ya que se encuentra pendiente de examen diagnóstico de coloración básica en biopsia hace seis meses y no ha sido posible acceder a una cita por parte de la PR Harrison Andres Cortes moreno. Se gestiona el 06 de agosto el certificado de afiliación a la Nueva EPS de Maria Angelica Piñeres Salceedo, hija PR Luis Miguel Piñeres, ya que le están negando la atención y se le envía la Facilitadora Sugey Cristina Taborda. Se realiza queja en la Supersalud a la PR Deyci Johana Guzman Sepúlveda, quien

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	presenta barrera para el acceso a los servicios de salud, en este caso una cita con el médico especialista en Ortopedia. Se realiza solicitud de portabilidad el 08 de agosto a la Hija Maria Angelica Piñeres Salcedo de la PR Luis Miguel Piñeres Romero que encuentra en el antiguo ETCR Carrizal en la Nueva EPS durante 11 meses. Se realiza el 08 de agosto queja en la Supersalud para PR Antonio Jose Villegas Garcia, ya que la EPS no le esta haciendo entrega oportuna de sus medicamentos para el tratamiento de la Epilepsia. Se realiza solicitud portabilidad el 08 de agosto de la PR Juan Carlos Villegas Campiño en la Nueva EPS para el Municipio de Anori. Se realiza solicitud portabilidad el 08 de agosto de la PR Ledis Yohana Queja Ortiz en la Nueva EPS para el Municipio de Vigía del Fuerte y se le informa 11 de agosto que su portabilidad es exitosa y puede ser atendido en salud Darien IPS s.a. Sede Turbo. Se realiza queja en la Supersalud a favor de la PR Sebastian Puerta Avendaño Quien presenta barreras para acceder a una cita con el Retinologo y examen diagnóstico de Ecografía Vías Biliar, Páncreas e Hígado. Se realiza solicitud de portabilidad el 08 de agosto de la PR Juan Carlos Villegas Campiño en la Nueva EPS para el Municipio de Anori. Se envía el 11 de agosto a la EPS Savia Salud la información para activación en salud del PAD Yeider Leal Nadat quien se encuentra retirado del sistema de salud. Se realiza solicitud de cita Médica en la Nueva EPS a la PPR Bibiana Hernandez para el lunes 12 e agosto con el fin de retomar sus tratamientos médicos ya que se encontraba retirada de la EPS, también se le envía el certificado que indica que esta activa y la IPS en la que puede consultar. Se envía listado censal EL 14 de agosto a Istmina, Choco para la Activación en salud

	de la PPR Jose Manisa Dumaza, quien se encuentra retirado de la EPS AMBUQ y esta en proceso de acceder a una prótesis por medio de la Cruz Roja. Se envía listado Censal a Secretaria de Salud al Bajo Baudó y se solicita la afiliación de oficio de la PPR Danilo Isabare Quiro quien se encuentra retirado de la Nueva EPS. Se realiza queja en la Supersalud por Barreras para acceder a cita con el Especialista de Urolgia, a la EPS Savia Salud ya que hace dos mes reportan que no hay agenda, el radicado N°20232100010533782 de la PR Alicia de Jesus Ardila de Duarte. Se realiza acompañamiento y gestión en el Hospital General a la compañera de la PPR Jhon Jairo Trochez Velasco, el 08 de septiembre, le realizan la atención con prontiutd y le hacen una resonancia magnética y cambian los medicamentos para la presión debido a su estado de embarazo. Se envía solicitud a la profesional Lina Rodríguez para realizar la movilidad de la PPR Juan Mauricio Oquendo Vargas el 27 de septiembre. Se envía solicitud el 20 de septiembre a profesional Sugey Cristina Taborda para realizar la activación en salud de la PR Siomara Andrea Castro Leudo, queda pendiente que la profesional envié el listado censal para realizar la gestión con la secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia. Se realiza solicitud el 14 de septiembre al correo de población especial de la Nueva EPS para la orden de consulta con el especialista en ortopedia y examen diagnóstico de resonancia magnética al cual ya dieron respuesta el 20 de septiembre y se le envió las autorizaciones para que solicite las correspondientes citas. Se realiza solicitud de portabilidad de la joven de Camino diferencial Angie Lizeth Chavarría Betancur y se envía soporte al profesional el 07 de septiembre que indica

	que ya tiene acceso a los servicios de en la Nueva EPS de salud. Se envía en listado censal a la EPS Savia Salud para activar ya que se encuentran retirados del sistema de salud a 1 PPR-E 30-01527, 1 PAD S0007-2023 y la PPR 0020-22. Se realiza el 27 de septiembre revisión de los indicadores de aseguramiento en salud de la poblacion del GT Antioquia, Choco: encontrando 22 caso de reintegración a revisar, 2 de justicia y paz y 6 de reincorporación realizando las respectivas gestiones para activación. Se envía el reporte a la coordinadora para su conocimiento. Se hace solicitud a la profesional Maria Dianni Palacios Palacios de enviar listado censal o gestionar con la PR juan Ramon costa la Activación en salud ya que se encuentra retirado del sistema de salud de la EPS Salud Total. Se realiza solicitud a la profesional Maria Angelica Romaña Renteria para activación en salud de la PR Angel Mauricio Rivas Asprilla quien se encuentra retirado de la Nueva EPS ya que se ha contactado al joven para hacer una afiliación de oficio y se ha negado porque la solicitud de el es que se active en la ciudad de Cali. Se solicita a la profesional realizar acta con el participante donde se consigne esta información, dicha solicitud se hizo el 27 de septiembre. Se realiza gestión de solicitud de cita odontológica de la PR Leonardo Cordoba Mena quien presenta barreras para acceder a este servicio. La cita quedo agendada para el 09 de octubre a las 13:30 horas. Se realiza revisión al estado de afiliación de los 124 PAD asignados y se encontró lo siguiente: 116 activos en sistema de salud, 2 sin afiliación, 5 retirado del sistema de salud y 1 fallecido. Se envía información a asesores para iniciar las gestiones para los que se encuentran sin acceso a los servicios de salud.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se realiza informe para la coordinadora sobre los 224 PR que se encuentran en la EPS Savia Salud la cual esta intervenida por la Supersalud y debido a esto están presentando barreras para el acceso a los servicios de salud. Se envía listado censal 21 de noviembre a la EPS Savia Salud para la activación del PAD Rover Stiven Mena Parra. Se envía listado censal el 27 de noviembre la activación de un PPR y el traslado de 2 PPR, (0224-20, 0758-15, y 24-00234CP. Se envía listado censal a la EPS Savia Salud para activación del PAD Rober Stiven Mena Parra el 21 de noviembre. Queda activo para el 22 de noviembre con acceso a los servicios de salud. Se comparte el 15 de noviembre con los profesionales y funcionarios del GT Antioquia- Choco, Podcast sobre el cuidado psicosocial con fin de hacer uso de la herramienta para su autocuidado. Se realiza solicitud de portabilidad de la PPR Jose De Jesus Chaparro Rincón que se encuentra en la EPS COMFAORIENTE el 24 de Noviembre para la ciudad de Medellín. Se envía listado censal el 21 de diciembre a la EPS Savia Salud para la activación en salud de 1 (PR 60-00355) y la PPR- E (24-00036CP). Se envía el 20 de diciembre la carta de pertenecía de programa Oscar William Valencia Zapata para la activación en salud en la EPS Coosalud. Se realiza asesoría en Salud a la PR Luis Fernando Gutierrez Tuberquia, se solicita portabilidad para la ciudad de Medellín y se le explica como solicitar las citas Médicas. Seguimiento a la portabilidad de la PPR Jose de Jesus Chaparro, se envía documento de solicitud de prestación de servicios, reporte facturación electrónica y repuesta a solicitud de portabilidad.
4. Implementar las actividades encaminadas a dar respuesta a las necesidades de acompañamiento en salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones como	Se realiza reunión con la Facilitadora Liria Elena Sanchez con el objetivo de hacer seguimiento al caso de la PR Julian Andres Suarez Marin quien presenta

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

atención en crisis, orientación para activación de rutas de atención y acompañamiento psicológico breve, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	problemas consumo de Sustancias Psicoactivas. Se realiza atención a la Joven de Camino Diferencial Angie Lizeth Chavarría Betancur quien se encuentra en proceso de duelo por la muerte de su esposo en un accidente. Se realiza reunión el 26 de julio con la PPR Samara Barrio Uragma, los Reintegradores Lina Maria Rodriguez Gonzalez y John Freddy Gonzalez Toro, ya que la joven tuvo incidente en el CEPAR con el fin de trabajar el tema de resolución de conflictos y llegar a unos compromisos de convivencia. Se realiza asesoría psicología a la sobrina menor de la PR 60-10414 el 24 de agosto, se remite a comité de rehabilitación para iniciar tratamiento psicológico. Se realiza asesoría a la PPR 0237-19 por IDX DE Estrés postraumático, el 22 de agosto. Se realiza remisión el 06 de septiembre a Medico general y psiquiatría a la PPR Jhon Jairo Salcedo ya que presenta un IDX Ansiedad. Se realiza vista domiciliaria al joven de camino diferencial en Hospital General Yadilson Córdoba que se encuentra con DX Neumonía, además presenta un problema de aseguramiento en salud con la profesional asignada Alejandra Restrepo. Se realiza visita sociofamiliar a la PR que presenta DX de esquizofrenia donde se evaluaron condiciones actuales de salud mental, factores de riegos, condiciones habitacionales, interacción y comunicación entre los miembros de la familia, el 10 de noviembre.
5. Realizar la aplicación oportuna y devolución de resultados de la aplicación de la prueba EMP y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de trabajo, direccionamiento para atención especializada en salud mental u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Michael Stiven Acevedo Salas. Se realiza digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la Reintegración Lisardo Hidalgo Higuita.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se realiza devolución de Encuesta Multiescalar para la evaluacion psicosocial de la PPR 0237-19. Se realiza devolución de Encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial de la PPR - E 05-00676. Se realiza digitación de la Encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial de la PPR 0058-18. Se realiza digitación de la Encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial de la PPR -E 17-00224 Se realiza aplicación y digitación de la Encuestas Multiescalar para Evaluación Psicosocial a la PPR Deisyn Amparo Lopez Areiza el 11 de septiembre. Se realiza aplicación y digitación de la Encuestas Multiescalar para Evaluación Psicosocial a la PPR Yeiner Alexis Gomez Ruiz el 11 de septiembre. Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial al PAD Juan Camilo Velez Suarez el 21 de septiembre y se realiza la respectiva digitación en el SIR. Se realiza digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR Elsuar Caro Higuita, el 29 de septiembre. Se realiza devolución el 01 de septiembre de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Michael Stiven Acevedo Salas Se realiza aplicación, digitación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la PPR Juan Fernando Pereira Mesa el 09 de octubre. Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial el 17 de octubre al PAD Yeider Leal Nadat. Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial el 14 de octubre al PAD Yorman Arley Arboleda Arango. Se realiza aplicación y digitación el 02 de noviembre de la Encuesta Multiescalar

	para la Evaluación psicosocial al PAD Jhon Arley Bejarano Martinez. Se realiza aplicación y digitación el 26 de noviembre de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Walter Tapias Babilonia. Se realiza digitación el 26 de noviembre de la de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial aplicada a la PPR-E Fernando Vargas Hernandez. Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar Para la Evaluación psicosocial de la PAD Dani Daniel Jaramillo Lopez, el 13 de diciembre. Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar Para la Evaluación psicosocial PPR-E Saul Arnoldo, el 13 de diciembre. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial de la joven de poblacion de Atención Diferencial Angie Yulieth Chavarría Galeano, el 11 de diciembre. Se realiza aplicación 06 de diciembre Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Carlos Andres Hernández Molina. Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Nayeli Gutierrez Orrego, el 01 de diciembre.
6. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención vista desde el enfoque diferencial, que se encuentre en componente específico y en procesos de reincorporación a partir de los lineamientos establecidos y realizar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	Se realiza solicitud de base con datos la profesional de sistemas para identificar la poblacion objeto de atención que cumple requisitos para la postulación al Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico por Adulto Mayor de todo el GT Antioquia-Choco, de los procesos de reintegración regular, especial y PAD. Se asiste a videoconferencia por Teams el 28 de agosto sobre la presentación del Programa Capazcidades. Se participa de Reunión por Teams el 14 de agosto hibrida Inclusión Laboral Personas con discapacidad en proceso de Reincorporación liderada por Andrea Salgado del PNUD.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se realiza visita domiciliaria a la PPR Edward Alegria Ibarbo el 14 de septiembre para la postulación a acompañamiento psicosocial con componte especifico. Se realiza revisión el 05 de septiembre del formato de caracterización de la persona en proceso Nervita Martinez Tegaiza para la postulación al beneficio de acompañamiento psicosocial con componente específico y la entrevista. El 26 de septiembre confirman desde nivel central que fue aceptada para el acompañamiento de componente especifico. Se participa de reunión el 01 de septiembre sobre la ruta de empleo inclusivo, que permita la participación de las personas con discapacidad que se encuentran el proceso de Reincorporación en el marco del convenio 1550 en articulación con el PNUD y la ARN. Se realiza postulación acompañamiento psicosocial con componente especifico a la PPR Edward Alegría Ibarbo el 04 de octubre. Se realiza atención diferencial el 03 de octubre a la PR Alquimedes Celada Taborda ya que presenta dificultades para acceder a unos exámenes diagnósticos de visión. Se realiza atención diferencial a la persona mayor Cesar Cuesta Cordoba del proceso de Reincorporación quien presenta barreras para acceder a los servicios de salud, se le gestiona atención en el Hospital General y allí le asignan cita en Metrosalud. Se participa en video conferencia por TEAMS el 27 de noviembre sobre inquietudes y subsanación de certificados de discapacidad. Se realiza solicitud a los profesionales facilitadores el 02 de noviembre para gestionar las historias clínicas de 40 PR que están pendientes por certificar con discapacidad. Se envía 7 PR y 1 PPR pendientes de prótesis para gestión que se está realizando con mesa de oferta social con

	la Gobernación de Antioquia, el 02 de noviembre. Se participa en la mesa de oferta social y familia del concejo departamental de Reincorporación el 30 de noviembre. Se revisión de 55 certificados de discapacidad del 2021 para verificar que no presentaran errores según las indicaciones de Ministerio de Salud y articulación territorial, se envía correo el 01 diciembre con los certificados y la base de Excel diligenciada. Se participa en jornada virtual el 18 de diciembre sobre el “Ejercicio de la Capacidad legal de las personas con discapacidad”
7. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de esta estrategia.	Se está en el proceso de diagnóstico, de planeación y de proyección de las actividades a desarrollar Durante el periodo se llevaron a cabo con el grupo territorial en la estrategia del cuidado psicosocial. Se envía 16 certificados de discapacidad de Personas en Reincorporación que se encuentran asignadas al Antiguo ETCR Carrizal a la Facilitadora Sugey Cristina Taborda. Se está en el proceso de diagnóstico, de planeación y de proyección de las actividades a desarrollar Durante el periodo se llevaron a cabo con el grupo territorial en la estrategia del cuidado psicoscial. Se realiza acompañamiento en el proceso de organización para las jornadas de cuidado psicosocial que se llevaran a cabo en grupo territorial Antioquía-Choco, en mes de Octubre coordinando con el operador CEDAVIDA y Andrea Garces. Se realiza convocatoria, indicaciones y se participa de la Jornada del cuidado psicosocial el 26 octubre. Se escoge metodología para la segunda jornada virtual del cuidado psicosocial que se llevara acabo el 06 de diciembre, además se realiza convocatoria para la participación de los funcionarios y profesionales del GT Antioquia, Choco.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se participa de Jornada de cuidado Psicosocial el 28 de noviembre en Club la Isabela, realizada por el operador CEDAVIDA. Se convoca, se selecciona metodología, se organiza grupos que van a participar en la Jornada del Cuidado Psicosocial de GT Antioquia -Choco. Se participa de videoconferencia el 11 de diciembre de balance de la estrategia del cuidado psicosocial. Se realiza difusión el 04 de diciembre de la segunda jornada virtual del cuidado psicosocial para el miércoles 06 de diciembre al Equipo de profesionales y funcionarios del GT Antioquia – Choco por diferentes medios.
8. Atender de manera oportuna la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan dentro de su objeto contractual.	Se participa de reunión del equipo Reintegración, Justicia y Paz y PAD el 25 de julio de 2023, se realizan las indicaciones sobre la aplicación del Tamizaje de Salud Mental, Componente Especifico, explicación acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud y cuidado psicosocial. Se realiza reunión de planeación para el Entorno de Motos con articulación de la OIM, el 27 de junio. Se participa de Comité primario el 09 de agosto: Programación de acciones agosto de 2023, reasignación de PR de acuerdo con los nuevos profesionales y Revisión de las cargas de las y los reintegradores y Facilitadores/as. El 25 de agosto se participa de Reunión con profesionales de salud donde se abordan el Objetivo y alcances del profesional de salud, presentación y sensibilización sobre la estrategia de capacitación sobre participación social en salud. Se participa en reunión preparatoria para la jornada de acercamiento a los comparecientes el 21 de septiembre. Se participa en las jornadas de acercamiento a los comparecientes el 22 y 23 de septiembre en Hotel la Quinta.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participa en jornada de fortalecimiento del enfoque de genero con fin de establecer cronograma y compromisos el 20 de septiembre. Se participa en capacitación por video conferencia en TEAMS sobre la encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial. Se asiste a videoconferencia a sobre los indicadores de salud el 19 de septiembre dirigida por el profesional Hector Lizarazo con fin de hacerle seguimiento a los casos de la poblacion en general que no tiene acceso a los servicios de salud, es decir que no se encuentran aseguradas. Se participa en capacitación por video conferencia en TEAMS sobre primeros auxilios psicológicos el 20 de septiembre de 2023. Se participa en la socialización de enfoque de genero el 19 de septiembre en la oficina de GT Antioquia-Choco. Se realiza gestión documental el 04 de octubre, se hace entrega de los 42 folios y se hace envía el FUID al técnico en archivo Sebastian Guarin. Se participa el 04 octubre activamente en el simulacro nacional de Evacuación como brigadista en GT Antioquia- Choco. Se participa de formación y planeación mujer y género del GT dirigido por Lucelly Londoño el Enlace de Genero el 05 de octubre. Se participa de reunión el 16 de octubre en MedePaz con la ANT y con las Personas de Reincorporación para tratar el tema de tierra liderada por la Coordinadora del GT Luz Nelly Osorno. Se participa en video conferencia el 18 de noviembre sobre información del encuentro Nacional de Brigadistas ARN 2023. Se participa el 17 de octubre de video conferencia sobre proyecto agendas territoriales. Se participa el 19 y 20 de octubre de 2023 VIII Encuentro Nacional de Brigadistas ARN 2023.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se participa de Reunión de coordinación el 27 de octubre para trabajar sobre diferentes temas misionales, casos especiales, compromisos pendientes de los diferentes procesos. Se le envía base a la coordinadora del GT Antioquia, Choco con la poblacion de 134 PR que autorreconocen personas con discapacidad en la caracterización del 2022. Se participa en la socialización de las agendas territoriales del equipo Medellín el 24 de octubre con los profesionales del Consorcio Renacer Social. Se participa Enel diligenciamiento de las fichas iniciativas locales para la prevención de la Estigmatización por medio del convenio 998 de 2023 ARN-0EI. Se participa de reunión de articulación ARN- UARIV liderada por profesional Johana Lozano de nivel central el 23 de octubre. Se realiza el 24 de noviembre informe sobre las jornadas de salud en el marco de los esquemas de salud de los ETCR La Plancha y Carrizal. Se envía a Paola Galvez líder de salud en Nivel Central. Se participa de videoconferencia de capacitación de herramienta de caracterización para comparecientes de la fuerza pública. Se realiza reunión 20 de noviembre con el enlace discapacidad Yazmin Castro Benavidez para establecer tareas a realizar durante el mes de noviembre y diciembre. Se participa de videoconferencia sobre elementos ergonómicos y de emergencias, el 06 de diciembre de 2023. Se participa el 05 de diciembre en la actividad colectiva con integrantes de Medepaz. Se envía el 20 de diciembre reporte de los indicadores de salud del GT Antioquia, Choco a la Coordinadora con la finalidad de ponerla en contexto de el estado de afiliaciones y novedades en salud.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se participa de reunión por Teams de Brigadas de Emergencias sobre atención de incendios, el 25 de Julio. Se realiza acompañamiento en la incitativa Turista Memorias comunes el 28 de julio, en el Barrio Bello, Oriente, en la Ciudad de Medellín. Se participa de video conferencia el 09 de agosto sobre el alistamiento para el inicio del entorno de formación en Mecánica de Motos. Se participa de Reunión el 10 de junio de articulación con la ONU, el tema de salud y programa “Camino diferencial de vida”. Se realiza el 23 de agosto inducción y recibimiento a los PR que ingresan para en el entorno de Motos en Yamaha. Se participa el jueves 24 de agosto en comité de inicio con la Fundacion Incolmotos Yamaha, OIM y ARN con fin de dar inicio al Entrono de Motos, organizar, ajustar pendientes, revisar casos especiales y establecer compromisos. Se realiza actividad grupal y toma de asistencia a 25 PR que se encuentran participando en el entorno de motos con la Fundacion Incolmotos Yamaha el 24 de agosto. Se realizaron durante el periodo de septiembre la atención a 59 participantes de todas rutas. Se realizo atención el 11 septiembre a 29 PR que se encuentran en Entorno productivo de motos y en la Fundacion Icolmotos Yamaha, Enel municipio de Girardota. Se participa de reunión por Teams el 05 de septiembre sobre prevención de riesgo biológico. Se diligencia la ficha individual de menores de edad de la Joven de Camino Diferencial Angie Lorena Lopez Villada. Se realiza los talleres del tránsito del ICBF a la ARN del joven desvinculado Duver Stiven Milcolta con fin de explica la política publica del proceso de reintegración social y económica de la ARN. Se asiste y participa por videoconferencia al comité extraordinario del entorno

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	productivo de motos con el fin de evaluar el retiro de los PR Angie Lorena Lopez Villada y Yeisson Jaimes Molina. Se organiza y se participa de la actividad recreativa el 01 de octubre en el municipio de El Peñol y Guatapé con los 23 PR que se encuentran en el Entorno Productivo de Motos con la Fundación Icolmotos Yamaha. Se realiza solicitud de cita el 02 de octubre en la registraduría al hijo de la PR Andrea Ortiz Palacio para acceder a la tarjeta de identidad, la cita le quedo asignada para el 2 de octubre ya que ella refiere que no había podido conseguirla.Se participa el 09 de octubre reunión por TEAMS sobre el alistamiento para el segundo Entorno Productivo de Motos. Se participa de reunión el 23 de octubre de articulación entre Unidad de Victimas y ARN para informar a los desvinculados sobro sus procesos con dicha institución. Se realiza gestión de solicitar documentos al defensor de familia Danny Tomas Vivas para el ingreso Irregular de la Joven desvinculada Yeidi Hernandez gomez y se envía a los asistentes de atención y al abogado Mario Javier Perez el 24 de octubre para continuar con el proceso. Se lidera, organiza y se participa del comité de referenciación el 30 de octubre para el transito del ICBF a la ARN de 9 jóvenes desvinculados. Se asiste a videoconferencia en Teams el 16 de noviembre sobre orientaciones sobre el proceso de caracterización comparecientes y fuerza pública. Se realiza el 15 de noviembre en el primer taller de referenciación en la Casa de Protección “Construyendo Sueños” de 10 jóvenes desvinculados que se encuentran bajo protección del ICBF e inician transito a la ARN. Se realiza taller de transito del ICBF a la ARN el 01 de noviembre del joven desvinculado Osanider Manuel Mendoza que se encuentra en Hogares Claret. Se realiza el 14 de septiembre 3 conceptos iniciales de Reintegración y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	aplicación de la línea base a tres jóvenes desvinculados que están haciendo transito del ICBF a la ARN. Se participa el 14 de noviembre en el mapeo de actores instituciones para agendas territoriales de lo diferentes lugares priorizados. Se realiza organización y acompañamiento en la aplicación de la caracterización 95 comparecientes de Fuerza Pública en noviembre 21, 22 y 23. Se realiza articulación con la Unidad de Victimas para solicitar estado actual de su proceso de indemnización y reparación integral a 6 jóvenes desvinculados (0396-17, 0163-21, 050-21,0102-22, 0628-15 y 1137-13). Se realiza acompañamiento a culminado Andres Fernando Betancur Salazar para asesoría jurídica sobre cobro que le esta realizando URAVI. Se le envía respuesta al Culminado dada por el profesional Jurídico Mario Javier Perez Arias. Se realiza en el mes de diciembre gestión documental de Ruta Regular, Ruta especial, Poblacion de Atención diferencial con un total de 40 folios. Se realiza en el mes de diciembre gestión documental interna y externa con un total de 33 folios. Se realiza solicitud de traslado de la joven desvinculada Luz Meilin Sanchez Rivas identificada con C.C 1121000177, el 01 de diciembre para Leticia, amazonas y el traslado se hace efectivo el 18 de diciembre. Se realiza el 01 de diciembre el ingreso del tránsito del ICBF a la ARN de 7 jóvenes desvinculados que se encontraban en la casa de protección Construyendo Sueños, se hace lectura de acta de compromiso, se analizan cada uno de los compromisos y la firman. Posterior a este firman el acta, se hace la activación y se realiza la primera actividad de la ARN. Se realiza atención a 27 personas de todas las rutas

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se realizo atención a 203 personas en el proceso de Reincorporación, Ruta de Reintegración, Justicia y Paz y Población Atención Diferencial	Registro de información en SIR usuario erika cardona Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co
Meta o logro No 2. Gestión Salud Reincorporación: Población Total: 965, población vinculada: 952 y casos por revisar: 13. Reintegración: Población Total: 541, población vinculada: 516 y casos por revisar: 25. Justicia y Paz: Población Total: 152, población vinculada: 141 y casos por revisar: 25.	Registro de información en SIR usuario erika cardona Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co
Meta o logro No 3. Se realizo gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aportaron al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. Secretaria de Salud de la Gobernación de Antioquia y secretaria de salud Gobernación de Quibdó	Registro de información en SIR usuario erika cardona Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co
Meta o logro No 3. Aplicación oportuna y devolución de resultados de la aplicación de la prueba EMP y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de trabajo, direccionamiento para atención especializada en salud mental u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	Registro de información en SIR usuario erika cardona Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co
Meta o logro No 4. postulación de la población objeto de atención vista desde el enfoque diferencial, que se encuentre en componente específico y en procesos de reincorporación a partir de los lineamientos establecidos y realizar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	Registro de información en SIR usuario erika cardona Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*si cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las actividades establecidas en su contrato y contribuyó con las metas asignadas.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

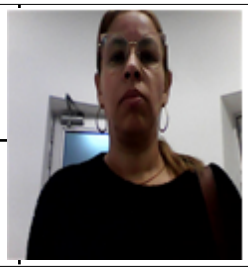
Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Luz Nely Osorno Ospina

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 52.077.732



CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL

Empresa usuaria:	CONSUMIDOR FINAL		
Sector Económico:	CONSUMIDOR FINAL	Mision en:	
Nombre Del Trabajador:	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA	N. de hijos:	1
Documento:	CC - 43635009	Edad:	45
Estado civil:	SEPARADO(A)	Género:	FEMENINO
Ocupación:	PROFESIONAL EN SALUD	Teléfono:	3003945820
Escolaridad:	Superior	Municipio:	MEDELLIN (ANTIOQUIA)
Dirección:	LAURELES	AFP:	PORVENIR
EPS:	SANITAS	ARL:	NO DEFINIDA

AYUDAS DIAGNÓSTICAS

- Visiometría: Anormal con corrección.

- Audiometría: Normal.

- Espirometría Computarizada: No realizada.

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO

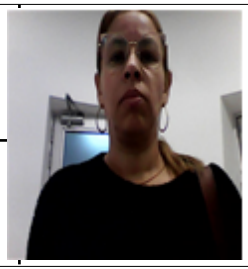
Visual [X] Auditivo [] Biomecánico [] Psicosocial [] Cardiovascular [] R. Biológico [] Respiratorio [] Químico [] Voz [] Físico []

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

De acuerdo con el Examen ocupacional de INGRESO realizado a ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA con documento de identificación No. 43635009 se considera APTA PARA EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA SU LABOR para desempeñar la ocupación de PROFESIONAL EN SALUD del sector económico SALUD.
Presenta un defecto de refracción (alteración visual), en caso de ser necesario usar los lentes formulados en su EPS, asistir a los controles y revisiones periódicas, seguir las indicaciones del profesional, para evitar la astenopia (cansancio visual) que eventualmente puede generar un bajo rendimiento laboral y un mayor riesgo de accidentalidad.
Dentro de la evaluación médica integral realizada a este trabajador, se le hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular y de columna vertebral, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad, por lo tanto, se puede concluir con los elementos existentes al momento de la consulta como NO CASO. Se deben implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo, estimulando la práctica regular de pausas activas y los estilos de vida saludables.

RECOMENDACIONES GENERALES

SIN RESTRICCIONES.
IPS: Realizar Citologia.
Disminuir de Peso.
Presenta un defecto de refracción (alteración visual), en caso de ser necesario usar los lentes formulados en su EPS, asistir a los controles y revisiones periódicas, seguir las indicaciones del profesional, para evitar la astenopia (cansancio visual) que eventualmente puede generar un bajo rendimiento laboral y un mayor riesgo de accidentalidad.
Dentro de la evaluación médica integral realizada a este trabajador, se le hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular y de columna vertebral, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad, por lo tanto, se puede concluir con los elementos existentes al momento de la consulta como NO CASO. Se deben implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo, estimulando la práctica regular de pausas activas y los estilos de vida saludables.- Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su



CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL

Empresa usuaria:	CONSUMIDOR FINAL		
Sector Económico:	CONSUMIDOR FINAL	Mision en:	
Nombre Del Trabajador:	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA	N. de hijos:	1
Documento:	CC - 43635009	Edad:	45
Estado civil:	SEPARADO(A)	Género:	FEMENINO
Ocupación:	PROFESIONAL EN SALUD	Teléfono:	3003945820
Escolaridad:	Superior	Municipio:	MEDELLIN (ANTIOQUIA)
Dirección:	LAURELES	AFP:	PORVENIR
EPS:	SANITAS	ARL:	NO DEFINIDA

trabajo de manera segura.
- Uso adecuado de los elementos de protección personal de la dotación.
- Implementar el programa de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada hora.
- Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las tareas de su ocupación.
- Realizar entrenamientos continuos sobre la mecánica corporal adecuada para movilizar cargas y para realizar las tareas de su ocupación.
- Las mujeres no deben movilizar cargas desde el piso superiores a 10 Kg ó 20 Kg sobre hombros o espalda.
- Utilizar protección auditiva tipo silicona en ambientes ruidosos tanto laboral como por fuera del trabajo.
- Utilizar protección respiratoria adecuada en ambientes con material particulado.
- Capacitación y entrenamiento en bioseguridad y prevención del riesgo biológico.
- Implementación y seguimiento de las medidas de Bioseguridad en todos los procedimientos y áreas de la Empresa.
- Establecer medidas de control en la fuente, el medio, los procedimientos y los trabajadores, para minimizar el riesgo de infecciones ocupacionales.
- La determinación de anticuerpos contra el antígeno superficial de la Hepatitis B se debe realizar entre las 4 a 8 semanas de aplicada la tercera dosis de la vacuna.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

CONSIDERACIONES JURIDICAS

Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio del 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO LABORAL del aspirante, el cual se envía con él y que también puede ser consultado en nuestra línea telefónica 444 5885. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera.

Próxima valoración ocupacional: 1 AÑO **Remisión EPS :** **SI**





OSVALDO VELASQUEZ
Registro Médico : 5-0697-95 Licencia S.O. 2022060085667
Cirujano especialista y Medicina Laboral y del Trabajo

ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA
CC - 43635009